



PLENO EXTRAORDINARIO

Fecha: 02 de Octubre de 2017

Hora: 12:30 h.

Lugar: Salón de Plenos

Sesión: Extraordinaria

De orden del Sr. Alcalde, cito a Ud. para la sesión de Pleno, para tratar de los asuntos que figuran en el orden del día que se reseñan.

En caso de no haber suficiente número de miembros se celebrará en segunda convocatoria el día 5 de octubre próximo a las 12,30 h.

Considerando lo dispuesto en el artículo 80 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y en uso de las competencias que me confiere el artículo 82 del mismo texto, por orden del Sr. Alcalde se fija el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de solicitud a la Diputación de Sevilla de anticipo reintegrable para la línea 2 "Anticipo reintegrable destinado a la financiación de inversiones" de acuerdo con las Bases que regula la creación y gestión de un Fondo Financiero Extraordinario de Anticipo Reintegrable a los Ayuntamientos de la provincia de Sevilla.

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación:	eYRKycBwKRIqhNoBomkMQA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isabel Maria Garcia Jaime	Firmado	27/09/2017 11:19:53	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/eYRKycBwKRIqhNoBomkMQA==			